



Expediente: 1823/21

Carátula: MAROMEGA S.R.L. C/ ARIAS SANDRA NOEMÍ S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES** Fecha Depósito: **12/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27225573641 - MAROMEGA S.R.L., -ACTOR

9000000000 - ARIAS, SANDRA NOEMI-DEMANDADO

27225573641 - MOLINUEVO, MARIA SOLEDAD-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES Nº: 1823/21



H106028420406

JUICIO: MAROMEGA S.R.L. c/ ARIAS SANDRA NOEMÍ s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 1823/21 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

En el dia de la fecha se procedió a realizar la transferencia ordenada en el proveído que antecede.GRB.1823/21

Actuación firmada en fecha 11/04/2025

Certificado digital:

CN=ROJAS Sonia Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27164230819

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.